



Informe de relatoría

*Taller para la construcción de lineamientos estratégicos para la gestión del riesgo de desastre
en América Latina y el Caribe
Buenos Aires, Argentina
Junio, 6 y 7 de 2023
SP/TCLEGRDMPT-SELA/IR-23*

Copyright © SELA, junio de 2023. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

I. INTRODUCCIÓN	3
II. DESARROLLO	3
III. RECOMENDACIONES	5

I. INTRODUCCIÓN

El Taller para la construcción de lineamientos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe (ALC) realizado los días 6 y 7 de junio de 2023, en el Palacio San Martín en Buenos Aires, Argentina, convocó a un grupo de puntos focales de países miembros y asociados del Mercosur, a su vez, Estados partes del SELA, a excepción de Brasil, en materia de gestión del riesgo de desastres, y a representantes del gobierno argentino e instancias técnicas que operan en diversos ámbitos, tanto en los niveles nacionales como provinciales.

Los objetivos del taller fueron: a) generar un espacio de discusión y capacitación sobre el estado de la gestión del riesgo en ALC y sus principales desafíos en el contexto de recuperación post pandemia; b) brindar recomendaciones sobre las áreas temáticas y las oportunidades de acción multilateral que existen en torno a la Gestión Integral del Riesgo de Desastres en ALC; e c) identificar elementos transversales a ser incluidos en los potenciales Lineamientos Estratégicos que orientarán las acciones para la elaboración de un Protocolo en materia de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (GIRD).

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En términos generales, se considera que el análisis y los mensajes del diagnóstico regional fueron reconocidos por los asistentes al taller. La discusión profundizó en las particularidades que los países identifican en su ámbito doméstico con respecto a la lectura regional de los desafíos actuales de la gestión del riesgo y las potenciales tendencias que se identifican en la región. Destacó la preocupación compartida respecto a las variaciones en los patrones de riesgo de desastre asociado con fenómenos hidrometeorológicos y los impactos que están registrándose en distintos portafolios de infraestructura, así como un impacto directo en actividades productivas estratégicas para el desarrollo de los países, lo que está comprometiendo fuertemente los esfuerzos para incrementar la resiliencia; también se manifestó que, entre estos nuevos patrones de riesgo post pandemia, la capacidad de recaudación fiscal de los gobiernos y la contracción de la economía tendrán un peso de consideración en la reestructuración de la agenda sobre gestión del riesgo de desastre. De igual forma, se destacaron avances importantes en la consolidación de los sistemas nacionales de gestión del riesgo en cada país, tanto en el ámbito normativo e institucional como en los referentes a las capacidades analíticas de los países para mejorar el conocimiento y comprensión del riesgo de desastre; un esfuerzo significativo se identificó en torno a la necesidad de generar capacidades en las escalas locales de gobierno y administración, así como también a nivel regional.

Otro punto importante fue la mención que hacen los países con respecto a los avances que han tenido para incorporar actores en la temática a través de diferentes mecanismos: plataformas nacionales, mesas intersectoriales, puntos focales y centros de operaciones sectoriales, entre otros. Sin embargo, reconocen la dificultad en la convocatoria para entes relacionados con los ámbitos de industria, comercio y turismo. Con respecto a los sistemas de información, pese a la recopilación que cada uno hace de su información en términos de daños y pérdidas, y cuya robustez varía según cada país, reconocen la necesidad de articular a los distintos sistemas de información que posee la región, en especial en las regiones transfronterizas.

La sesión sobre transferencia financiera del riesgo de desastre, vinculada con la presentación sobre la iniciativa del *Fondo de la CELAC para la adaptación climática y respuesta integral a desastres*,

4

generó un espacio de intercambio en donde los países expusieron algunos avances en la materia. Sin embargo, del debate puede deducirse que, pese a que este es un tema que se ha impulsado en la región desde hace más de 15 años, todavía existe espacio para que los países, individual y colectivamente, exploren el uso de las diversas herramientas y mecanismos de protección financiera y blindaje macroeconómico ante el impacto de los desastres. Se reconoció que la situación fiscal y económica que atraviesan los países de la región, todavía lidiando con los desafíos de recuperación económica post pandemia, limita la disponibilidad de recursos para priorizar este tipo de agendas; no obstante, es claro el interés que se mostró por conocer con mayor profundidad las alternativas que el mercado ofrece para la adquisición de estos productos y la identificación de necesidades a solventar para que los países puedan adquirirlos en mejores condiciones comerciales.

Principales temas de interés

Se destacan tres temas en torno a los que los participantes mostraron un interés particular:

- *Funcionamiento y acceso a fondos internacionales para la gestión del riesgo de desastre.* Derivada de la presentación de la CEPAL, y del reconocimiento sobre la debilidad de los mecanismos para impulsar una efectiva reducción de riesgos, los países mostraron un claro interés en conocer los mecanismos y la oferta de este tipo de fondos que pueden apoyar algunas actividades sobre gestión del riesgo y adaptación al cambio climático. La identificación de la oferta de estos mecanismos de financiamiento, así como la guía en los procesos de aplicación fueron aspectos de interés que expresaron los puntos focales de los distintos países.
- *Transferencia financiera del riesgo de desastre.* Es claro el interés de los países por conocer más respecto a las posibilidades para crear o mejorar el desempeño de sus esquemas de protección financiera ante desastres. La intervención a cargo de Salvador Pérez, consultor del Banco Mundial y Director General de la firma de Consultoría Legarisk, ofreció un panorama de las posibilidades que ofrecen los mercados y los organismos financieros para transferir porciones importantes del riesgo de desastre que se concentra en portafolios de infraestructura. Las acciones en torno a conocer mejor el pasivo contingente de los países fue un aspecto alrededor del que los participantes mostraron un interés particular.
- *Definición de acciones multilaterales en torno a la agenda de gestión del riesgo de desastre.* Los países reconocen el valor del trabajo multilateral para atender los desafíos actuales del riesgo de desastre. En esta línea, se reconoce el rol y valor del Plan de Acción Regional de las Naciones Unidas (PAR) como documento guía de acción hemisférica en la materia; sobre esta base se mostró interés para definir mecanismos específicos de interacción entre los estados miembros del SELA que, considerando lo acordado en el PAR, puedan desarrollar actividades más específicas en el ámbito de los mandatos y actividades que el SELA ha venido desarrollando.

Solicitudes de los países

Finalizado el taller, se destacan tres solicitudes principales que los estados miembros expresaron en el cierre del evento.

- *Evitar replicaciones.* Respecto a la iniciativa de los lineamientos y protocolos que está en discusión, los países manifestaron la necesidad de no duplicar esfuerzos ni replicar

instrumentos regionales. Recomiendan considerar la última versión del PAR, aprobada durante la Plataforma Regional de la UNDRR Américas, en Punta del Este el pasado febrero de 2023, como documento guía que sea considerado para definir las actividades en materia de GRD que el SELA promueva con sus estados miembros.

- *Generar espacios de capacitación.* En línea con las actividades sustantivas del SELA, los países expresaron su interés por participar en espacios de capacitación que aborden los temas de interés que se destacaron durante el taller, así como otros que puedan surgir en el corto plazo. Reconociendo la necesidad de fortalecer la institucionalidad. Asimismo, se destacó la necesidad de impulsar el intercambio de prácticas institucionales para fortalecer el desempeño de los sistemas nacionales de GRD, las oportunidades que brinda la protección financiera y el desarrollo de capacidades para la generación de información y análisis sobre riesgo de desastre fueron los principales temas que se destacaron.
- *Facilitar la interacción multilateral en el seno del SELA.* Los participantes reconocieron el valor de generar instancias de intercambio, tanto virtuales como presenciales, para seguir fortaleciendo el trabajo multilateral en el ámbito temático que convoca el SELA.

III. RECOMENDACIONES PARA LA CONTINUIDAD DEL PROCESO

Considerando el proceso de definición de lineamientos y establecimiento de protocolo regional en materia de GRD, así como las indicaciones de los representantes de los países, se recomienda que el documento del protocolo se construya a partir de las intersecciones temáticas entre el PAR y las actividades definidas en el Plan de Trabajo del SELA. Sobre estos temas particulares, se definen los procedimientos de trabajo, capacitación e intercambio entre los estados miembros, y focalización en los temas prioritarios que resultaron tanto del diagnóstico como del taller.